

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA  
MINESADCO S.A.**

**2018**

Machala, 20 de Marzo del 2019

**SEÑORES**

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINESADCO S.A.**

**PRESENTE.-**

Señor Presidente y señores accionistas, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto Social y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que refiere al Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, presento para conocimiento de la Junta General de la compañía MINESADCO S.A., el informe de Gerencia que contiene los temas más importantes en la gestión de la compañía durante el año 2018.

**ANTECEDENTES**

UNO.- La compañía MINESADCO S.A., una sociedad anónima constituida en el Ecuador mediante escritura pública celebrada en la Notaría Quinta del cantón Machala el 25 de Septiembre del 2006, signada con el expediente número 38892, aprobada por la superintendencia de compañías, mediante resolución número 6.M.DIC.0244, de fecha 02 de Octubre del 2006, inscrita en el registro mercantil del cantón Machala, con el número 855, y anotada bajo el repertorio con el número 2347, de fecha 06 de Octubre del 2006.

DOS.- La compañía MINESADCO S.A., tiene como objeto social: a) Diseñar, ejecutar y fiscalizar proyectos vinculados a la actividad minera y

de conservación del medio ambiente; b) Efectuar estudios prospecciones, evaluaciones, servicios de Ingeniería y geología y proyectos especiales para uso del terreno, arqueología, energía alternativa, minería e hidrocarburos y todas las demás actividades que permitan las leyes ecuatorianas; c) Desarrollar labores mineras en sus diversas fases, tanto en minerales metálicos y no metálicos, cumpliendo las disposiciones de ley sobre la materia, mediante la obtención de títulos mineros o contratos legalmente celebrados; d) Compraventa de equipos mineros, importación y exportación de insumos mineros, así como agrícolas e industriales, importación y exportación de vehículos, comercialización de maquinaria y tecnología minera; e) Se dedicará a ña prospección, exploración y explotación de áreas mineras, así como la construcción, y manejo de plantas de beneficio de minerales, comercialización de minerales, importación y exportación de minerales metálicos y no metálicos. Para cumplir su objeto social: a) Podrá formar parte como socio o accionista de compañía constituidas o por constituirse, así como fusionarse con otras que tengan relación con su objeto social; y, b) Podrá realizar toda clase de actos y contratos de comercio permitidos por la Ley.

**TRES.-** La compañía MINESADCO S.A., al cierre del ejercicio económico del año 2018, posee un capital social de 2'202.000,00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL CON 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), a continuación, se detalla la nómina de accionistas, que consta dentro del sistema de la Superintendencia de compañías al 31 de Diciembre del 2018:

No.	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	0791737885001	DE ALDAS CALLEDA	ECUADOR	NACIONAL	626.000,00
2	0790788882	MACHECA GRANJA ANDRES DAVID	ECHADOR	NACIONAL	1'576.000,00
				TOTAL (USD \$):	<b>2'202.000,00</b>

## INFORME

### **1.- Cumplimiento de lo previsto para el ejercicio económico materia del informe.**

Las proyecciones que nos propusimos para el año 2018, se cumplieron conforme a lo planificado, lo que generó una utilidad razonable conforme se desprende de los resultados que estamos poniendo a vuestra consideración, el monto como UTILIDAD DEL EJERCICIO la suma de \$.257.098,68 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y OCHO CON 68/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), y como UTILIDAD NETA se registró la suma de \$135.263,74 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES CON 74/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), el destino de los mismos será puesto en consideración de la Junta General de Accionistas.

### **2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:**

El trabajo realizado se cumplió en observancia de las disposiciones otorgadas por la Junta General de accionistas cuyas disposiciones constan en las respectivas actas.

### **3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:**

Conforme a lo destacado del ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2018, hago referencia como hecho extraordinario, a la renuncia Propuesta por el ex Gerente General de la compañía señor Henry Guevara y la designación de su reemplazo, dignidad recaída en el señor Juan Carlos Cando Carrillo, quien ejerce el cargo desde el 17 de Enero del 2018, fecha en el que se inscribió su nombramiento en el Registro Mercantil.

### **4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:**

Los resultados al cierre del ejercicio económico 2018, demuestra:

Activos por USD	7'238.269,25
Pasivos por USD	-5'727.371,30
Patrimonio por USD	-1'253.799,27

**5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:**

Queda a disposición de la Junta General de accionistas de la Compañía, el destino de las utilidades generadas por la compañía, en el ejercicio económico del 2018.

**6.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

Para el año 2019, se recomienda fortalecer la inversión en procesos de mejoramiento de la infraestructura y adquisición de nuevos equipos para mejorar los procesos de extracción y recuperación de minerales.

**7.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente.

  
**JUAN CARLOS CANDO CARRILLO**  
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MINESADCO S.A.**  
**C.I. 0704266790**